

## SEGUIMOS OPINANDO

### GLOSAS A UN REGLAMENTO

Cuaje o no cuaje hoy la idea por falta de masa, por falta de altruismo, al fin el verbo tomará carne, y la Sociedad no nacida vivirá entre nosotros.

Y visto que todo parecía un torneo de opiniones, nosotros colaboraremos a que sea un hecho. LA VOZ DE SORIA es órgano de opinión servido por gente de acción, y nuestras opiniones, apoyándose en las personas sensatas, serán hechos. Por eso continuamos estas glosas.

Art. 2.º Para cada uno de estos fines se nombrará una junta directiva de cinco personas especializadas, que nombrarán su presidente y secretario, redactarán un reglamento parcial, presupuestos con ingresos y gastos que serán sometidos a la deliberación de todos los socios.

Escasa glosa necesita este artículo. Al fin creativo y director, quienes hayan regido entidades recreativas y corporaciones de importancia.

A los fines financieros y especulativos, las personas de capital y de espíritu de empresa, con sentido equilibrado entre el espíritu conservador y el de aventura.

Para el fomento de la instrucción, los directores de centros docentes de la capital, la Inspección, representaciones del Magisterio etc.

Para los fines políticos personas que estén por encima de los partidismos. Porque nuestra política no es de blancos y negros, rojos y amarillos, liberales o conservadores, sino más amplia. Política de expansión soriana, de unidad española, de independencia nacional y provinciana en parte. La máxima libertad dentro de la mayor disciplina. Y esto lo puede aceptar cualquier soriano, aparte las demás ideas y sentimientos que darán matices y armonía a este fin.

Art. 3.º Los cuatro presidentes de las secciones formarán el Consejo permanente de la Sociedad, que elegirá también sus cargos entre los individuos del Consejo. Este Consejo es el poder ejecutivo de la Sociedad y su Presidente la máxima representación.

Véase cómo se dá unidad a todas las aspiraciones que habían surgido alrededor de esta cuestión. Esta es la síntesis de nuestra neutralidad, por lo cual merece la atención y la honra de la publicidad y la discusión este Reglamento.

Todos los fines quedan representados; ágil el Consejo por estar integrado de pocas personas y robusta la autoridad presidencial por representar varios fines, presidirlo, como luego se verá y decidir los empates de cuatro personas, teniendo por lo tanto doble voto y la disciplina de los compañeros de Consejo que le han elegido de entre ellos para la Presidencia.

Y hay que creer que elijan al más capaz y sensato, porque si a este lo excluyesen de la presidencia, el Consejo quedaría presidido desde donde él se sentase.

#### II

#### DE LOS SOCIOS

\*Art. 4.º Pueden ser socios, en principio, los que por

ahora satisficieren la cuota de entrada de cinco pesetas para gastos de organización, ya sean individuos o entidades. Después cada socio optará por pertenecer a una o varias de las secciones, y sus cuotas serán las que fijen los reglamentos o presupuestos especiales. Todo nuevo socio abonará la cuota de entrada inicial.

Como se ve no se necesita ser soriano de Soria ni de su provincia, sino soriano por el amor a Soria. Basta con quererlo y abonar la cuota para gastos de organización. Y puede ser socio un individuo, pero también las entidades: Diputación, Ayuntamiento, Prensa, Empresas industriales, Sociedades recreativas, Asociaciones... etc. La gran «Federación de esfuerzos» de que hablamos.

Esto para constituirnos y legislar sobre cada fin. Después cada cual optará por pertenecer a una o varias de las secciones.

El que sólo quiere un centro de recreo lo tendrá con cuota modesta. Las empresas y corporaciones que quisieran abrir negocios prósperos tendrían que satisfacer cuotas enormes para estudiarlos y suscribir acciones por valor de miles de pesetas. Los que quisieran beneficiarse con fines educativos podrían ser muchos, casi todos los habitantes de la provincia, con cuota módica; pero no tendrían por qué pagar un centro recreativo. Y los que tuvieran temperamento político, fuera cualquiera su ideología, podían satisfacer la cuota fija para este fin y no la satisfaría el que no se afilia.

\*Art. 5.º Las entidades asociadas estarán representadas por una persona no asociada individualmente con los mismos derechos y deberes que los socios individuales.

Art. 6.º El que no fuese asociado para uno o varios fines no puede intervenir en las asambleas y gobierno de las secciones para cuyo fin no fuese asociado, que funcionarán de una manera autónoma y emulativa.

Estos artículos tienden, a hacer intervenir e interesarse mucha gente el primero, sin confundir ni acaparar atribuciones ni votos; y esto se ve más manifiesto en el artículo sexto que impide a los asociados intervenir en las secciones a que no han deseado pertenecer. La autonomía y la emulación harán que cada sector tienda a predominar, con lo cual la provincia ganará.

Crearemos una gran democracia, en lo recreativo, en lo financiero, en lo cultural y en lo político y no correremos el riesgo de estar adscritos a una sola persona, ni a un solo fin de los que se persiguen.

Y la manera de hacerlo es la que proponemos. Crear un cafetín más, para que a algunos que no les hacen figurar en otros, les nombren directivos, es pequeño propósito.

Masa, masa enorme, entidades, corporaciones, muchedumbres a fin de que las personalidades, por vigorosas que sean, no pesen más que aquella federación de voluntades.

Y no tema la provincia por las personas de LA VOZ DE SORIA que vinieran a aprovechar la ocasión para destacarse y tiranizar.

Aspiramos a organizar la provincia; pero no a los cargos de representación. Solo, queriendo la provincia, nos honraríamos mutuamente. No queriéndonos, no nos empeñaríamos en que nos quisieran, que nos sabemos estimar bastante nosotros mismos.

### El viaje Record España Sud América

Desde hace años viene siendo objeto de preferente y especial atención por parte de las Compañías navieras mundiales el problema de la velocidad de sus buques, aparte naturalmente, del máximo tonelaje posible, comodidad, lujo, confort, en una palabra, del sibilismo de que disfruta en esos magníficos LINERS que cruzan el océano de una banda a otra.

Y a los epítetos del buque mayor del mundo, del coloso del mar, de superatlántico, de grande expreso de lujo, etc., unen siempre, como condición indispensable y vital, el del más rápido, el que efectúa la travesía en X días etc., ya que sin duda alguna son acicate positivo para el presunto pasajero, la veracidad de las citadas afirmaciones para decidirse o no a emprender en tal o cual buque, aparte de las conveniencias de fecha de salida, puerto de embarque, de carácter secundario al meaos para lo que al gran público viajador internacional se refiere.

A menudo vemos que una revista se anuncia entre los vapores ASES de tal o cual Compañía e intencionadamente o por casualidad, otras en cambio, son hijas de la fantasía de algún articulista deseoso de excitar la curiosidad del lector amante de cuanto al mar se relaciona y otras veces, en fin que sin ser revista buscada o al azar quiere demostrar una Compañía sin ruido de bombo y platillos, que su buque no solamente iguala, sino supera a aquél o aquellos que tan pomposamente habían preconizado la máxima rapidez, velocidad o celeridad.

Tal es el caso del CONTE BIANCAMANO del LLOYD SABAUDO, que saliendo de Cádiz el día 9 del actual ha llegado a Buenos Aires el 20 del corriente, empleando verdicamento once días en la travesía.

Hasta la fecha no nos consta que buque alguno de otra Compañía haya efectuado la travesía desde un puerto cualquiera de Europa a la América del Sur, en menor número de días.

EL CONTE BIANCAMANO ha batido pues, el record de velocidad; y mientras otro buque no lo supere, deben reconocerse le la prioridad de rapidez entre España y la tierra del Plata.

La velocidad es una característica peculiar en los vapores del Lloyd Sabauo, avalando esta afirmación el que sus vapores CONTE VERDE y CONTE ROSSO en su ciento y pico de viajes que llevan efectuados a Norte y Sud América llegan siempre a destino en horario matemático, empleando por lo que respecta a la línea Sud América doce días y medio en la travesía.

### FELIZ INICIATIVA El Homenaje a Luis Bello

Don Luis Araquistain lanza desde las columnas de «El Sol» una justa y oportuna iniciativa; la de rendir a Luis Bello un homenaje por la sin par hazaña que desde hace dos años viene acometiendo con su visita a las Escuelas de España.

Con entusiasmo recogemos esta escitación que la prestigiosa pluma de Araquistain hace a los maestros y periodistas de España.

Es tan oportuna esta iniciativa como fué y lo sigue siendo la gran campaña de Bello. ¿Quién iba a decirle a este y a sus primeros alentadores, que la visita de Escuelas iniciada en los alrededores de Madrid se había de extender a toda España, aun a los rincones más inaccesibles e incógnitos?

¿Quién sabe aún—con ser la campaña más fecunda que ha hecho un periodista español en estos últimos tiempos—los frutos que ha de dar, los horizontes a que puede alcanzar?

¿Llegará a América?  
Pues bien, esta iniciativa de Araquistain, está llamada a tener un efecto parejo a la causa que la motiva, y el largo silencio que ha movido su lenta germinación es la mejor garantía de su completo y espléndido logro.

Se ha dado tiempo a que Bello recorriese toda España, por donde ha ido prendiendo y fomentando múltiples focos de preocupación en torno a las escuelas. En todas partes ha recibido constantes muestras de la cálida simpatía que su persona y su obra iban despertando.

El ambiente está saturado. Lo ha saturado además, por reacción, los cotidianos homenajes que en todas partes y a cualquiera hora se vienen prodigando. Verá el Sr. Araquistain, cómo será también sorprendente la cristalización de su feliz iniciativa.

LA VOZ DE SORIA que puso el primero entre sus propósitos el de fomentar la cultura, ha prestado desde su nacimiento una excepcional atención a las escuelas de la provincia. No en vano desde su fundación cuenta como una de sus más valiosas ayudas la que le presta el entusiasmo del Inspector Jefe de Primera enseñanza, don Gervasio Manrique, que acaso sea entre sus compañeros de toda España, el campeón en este noble «record» de la creación y construcción de Escuelas nacionales.

Cuente el Sr. Araquistain y cuente «El Sol» con la adhesión fervorosa de LA VOZ DE SORIA para este homenaje a Luis Bello.

J. T.

Una empresa madrileña ofrecerá a Uzcudum 300.000 pesetas por tres combates

En relación con el regreso a España de Paulino Uzcudum, anunciado por la agencia United Press primero y confirmado luego por el interesado, sabemos que una empresa de Madrid hará seductoras proposiciones al púñ vasco para la celebración de tres encuentros en la Corte, en los que sería enfrentado con los mejores boxeadores europeos de su clase. Nos han asegurado también que la mencionada empresa ofrecerá a Paulino por esos tres combates 300.000 pesetas.

#### OBRA NUEVA

SORIA, LA CIUDAD DEL ALTO DUERO, por Gervasio Manrique el libro de historia, arte y rutas de Soria y su provincia. De venta en las principales librerías.

### Cosas del día

Las cosas, claras.

Tienen en Soria un tesoro; un medio infalible, para hacer de agua turbia, clara, depurada con el cloro.

Y es natural; yo no sé si el procedimiento es caro, pero, en resumen, ya sé que el cloro, lo aclara; ¡es claro!

Si en Logroño se hace igual aunque resulte más cara, sabemos lo principal; que es claro que el cloro aclara.

Y nada; ya es indudable, y al señor Alcalde imploro, que nos traiga agua potable aunque se aclare con cloro.

Y en los gastos no repare que aunque la salud es cara, no está mal que el cloro aclare el agua que no está clara.

En resumen; finalmente, con claridad, mio caro; hay que aclarar claramente si lo del cloro está claro.

Y si ese proyecto fragua, venga pronto ese tesoro, y que al fin tengamos agua clara, aclarada con cloro.

A. REDAL

De «Acción Riojana»

Aprendiz se necesita en este periódico.

### Teatro Principal

Con creciente éxito viene actuando en el Principal la Compañía Adamuz-Gonzalez.

Debutó representando la comedia de Linares Rivas «La jaula de la leona». La noche siguiente puso en escena otra de los hermanos Quintero «Barro pecador»; el sábado dió «La andariega» de Juan José Lorente, el domingo la hermosa comedia de los Quintero «Los mosquitos» y ayer «Tambor y cascabel» de los mismos autores.

No interesa reseñar al detalle comedia por comedia, ya que además por falta de espacio no pudimos insertar el número pasado la de las primeras funciones.

Basta hacer constar que esta

Compañía es de las más completas que han llegado a Soria, que conscientes sus directores de sus propias facultades y de la de sus compañeros, llevan un escogido repertorio de comedias adaptadas a sus condiciones y recursos escénicos, y por eso en todas las obras dan esa agradable impresión de lo acabado y conseguido.

Por esta razón son preferibles muchas veces estas Compañías bien organizadas y disciplinadas, a las que con precipitación se forman, en ocasiones, en torno a una gran personalidad escénica, cuya actitud se destaca con exceso revelando a la par que su propia y aislada valía, la mediocridad de sus compañeros, sacando el público una impresión poco satisfactoria.

Esta Compañía Adamuz Gon-

zalez no dolece de este corriente defecto, y ello hace que, como decíamos, la impresión del público sea agradable y acuda cada día con mayor solicitud a ver sus representaciones.

Reciban directores y dirigidos, así como el empresario nuestra sincera felicitación, celebrando que el público de Soria haya hecho cumplida justicia a sus méritos y sacrificios.

ELOY SANZ VILLA  
= OCULISTA =  
CANALEJAS. 84. - 2.º  
CONSULTA DE 10 A 1  
SORIA

Confederación hidrográfica del Duero.

ANTE LA CONVERSION

Las nuevas cuentas de crédito

Las deudas amortizables que ahora se emiten al 3 y 4 por 100 libre de impuestos para la conversión del Interior perpetua tienen carácter de privilegiadas destacándose esto en las concesiones especiales de que se hace objeto a las cuentas de crédito con garantía de dicha clase de valores.

Según el artículo 9.º del Decreto ley de creación de los nuevos amortizables, éstos se admiten en el Banco de España a pignora por el 90 por 100 de su valor nominal pero gozando además de exenciones y privilegios que han de estimular la conversión.

Hay exención del impuesto del timbre para las operaciones de préstamo y crédito con garantía de los nuevos títulos hasta 31 de Diciembre de 1936 y especialmente hay una bonificación de interés sobre la que precisa llamar la atención por su trascendencia para el desarrollo del crédito, el levantamiento de fondos y consiguientemente la mayor fluidez de las operaciones mercantiles.

Consiste la bonificación a que aludimos en que a las pignora de títulos de las nuevas Deudas concede el Banco de España también hasta el 31 de Diciembre de 1936 una bonificación de medio entero por 100 con relación al tipo de interés que aplique a las demás operaciones de esta clase, sobre otros valores del Estado, siempre que aquél exceda del 4 por 100 anual. Es decir, que si el interés es como ahora del 4 y medio para créditos sobre valores del Estado, en los nuevos títulos será del 4.

Tal será la fisonomía de las nuevas cuentas de crédito. Concesión del 90 por 100 del capital nominal pignora, exención de Timbre, bonificación de interés del medio por 100. Las ventajas y privilegios son de positiva importancia.

Crónica de espectáculos

Palacio-Cinema

El domingo último se proyectó en este salón la preciosa cinta titulada «Un Don Juan» que por su ambiente elegante y su fino argumento, el público que a diario concurre salió satisfecho.

Hoy Martes el grandioso cine drama HEROES DEL DEBER.

Para el domingo próximo esperamos un gran acontecimiento.

Centro Franciscano

En este concurrido salón se pasó el domingo la gran cinta titulada «Ladrón de frac» la que consiguió un nuevo y grandioso éxito.

La orquesta que tan acertadamente dirige la joven y bella señorita Sara Guzmán interpretó entre otras obras de su repertorio, la gran fantástica de la «Canción del olvido» y «Los de Aragón», siendo muy aplaudidos todos los que integran esta importante orquesta.

Para muy pronto, están ensayando varias composiciones.

Mañana miércoles se estrenará la emocionante comedia de parecido ambiente a la proyectada el domingo, y se titula «En las garras del deshonor».

Las escenas de este filón, son en todo momento culminantes. Una formidable terremoto da la sensación de la realidad.

El domingo, reestreno de la gran visión artístico-cinematográfica «QUO VADIS?» dándose completa.



CUARESMA

Días de cuaresma, vigiliat, espinacas, bacalao con su acopio de tortillas de pescado.

Bellos días cuaresmales de devoción y de olvido; locos están los chavales porque no comen cocido.

Las niñas guapas, a misa van con mucha devoción ¡qué tendrán, que tan aprisa van a pedir confesión!

Acaso la carne sea causante de virtud tal. (Más pensará el que esto lea: ¿carne en tiempo cuaresmal?)

Mantilla y devocionario son las armas peligrosas con que llenan a diario de ideas pecaminosas, sorbidos por el «pescado».

Y aún así, lectores míos, ¡qué rico está el «bacalao»! ¡Cuaresmal! Las espinacas se suelen indigestar, cuando amor buscas, y sacas de calabazas un par.

Tiempo de ayunos, vigiliat y de pescados de mar. ¡Más cuartas, cuántas toquillas, nos enganchan al pasar!

FAUSTO

A los carteros rurales y a los Peatones de España

Los carteros rurales y peatones de España, que, por la índole del especial servicio a que consagran su actividad, viven dispersos en las pequeñas entidades de población, sin vínculos de relación constante entre sí, han hallado dificultades insuperables para establecer una organización de auxilio mutuo lista que les permita ayudarse en los casos de enfermedad, invalidez o de amparar a sus viudas y huérfanos.

Ante esa dificultad, numerosos carteros y peatones de la provincia de Salamanca, han realizado la obra de fundar esa

Asociación y se a restan a ofrecerla, una vez que esté sólidamente arraigada la obra previosa, a sus compañeros de toda España, para que en un tiempo breve, la obra tenga carácter nacional.

A este fin está aprobado ya por la autoridad de la provincia el reglamento de la Asociación benéfica de los carteros rurales y peatones de España, que se propone socorrer a los asociados enfermos; conceder pensiones a los que se inutilicen en actos de servicio; otorgar socorros a las viudas e hijos de los asociados fallecidos y promover todas las obras o acciones que puedan mejorar la situación moral y material de los asociados, extendiendo el amparo hasta procurar a los enfermos la permanencia en clínicas y sanatorios.

Se conceden estos auxilios a los seis meses de pertenecer a la Asociación y teniendo en cuenta, que los más ancianos son los llamados a disfrutar antes de los beneficios sociales, se establece un tipo de cuotas, graduado con arreglo a la edad del solicitante, a saber:

Los que al solicitar su ingreso tengan cumplidos los cincuenta años, abonarán dos pesetas.

Los que tengan más de cuarenta y menos de cincuenta años 1'50 pesetas.

Los que tengan menos de cuarenta, una peseta.

Se hace, por medio de este periódico un llamamiento a los carteros rurales y peatones de la provincia de Salamanca, para que dando claro ejemplo de solidaridad a los compañeros de toda España, se apresuren a solicitar el ingreso, escribiendo al presidente de la Asociación don E. Ad. Pérez Morocho cartero de Matilla de los Caños del Rio (Salamanca).

¿SE PUEDE OPINAR?

Para «El Avisador»

Si no tuviéramos la cabeza bien dispuesta para poder leer y entender, dudáramos de lo que estamos leyendo y entendiendo e los días en torno al lamentable incidente periodístico promovido por el ya famoso Remitido.

En el caso actual Sr. Las Heras, como en otros de ingrata recordación, no ha habido, no señor, ni comprensión, ni tolerancia, ni cortésia.

Las últimas polémicas entabladas entre LA VOZ y «El Avisador» todas han sido provocadas, no por la opinión clara, diáfana y espontánea del señor Las Heras, sino por injustos, violentos o groseros «Remitidos», torpe más que habilmente admitidos para su publicación, —en los cuales se agredía desconsideradamente a compañeros o amigos nuestros. Siempre, siempre ha partido el ataque —violento y por medio de terceras personas— de «El Avisador»; y siempre, siempre, hemos limitado nuestra intervención a repeler las agresiones.

Fué hace ya unos años un famoso «Remitido» desde Chérolé, contra un querido compañero nuestro, dignísimo funcionario, a quien se le hicieron graves y gratuitos cargos en el ejercicio de su profesión, lo que promovió la más dura y violenta polémica que ha sostenido LA VOZ. Reciente está aún la última provocada por el señor Las Heras por publicar otro «Remitido» análogo cuyas afirmaciones no sólo eran injustas e inexactas sino imposibles, y d rigido contra una persona a quien espontáneamente desde aquí le habíamos ensalzado como candidato a Síndico del Pantano; pero el señor Las Heras aspiraba también a este cargo y no encontró mejor defensa de su candidatura que atacar —o consentir el ataque en su periódico, es igual— a la candidatura contraria en otro injusto «Remitido».

Aun no se habían terminado los ecos de esta polémica cuando otro «Remitido» —siempre los célebres remitidos— viene a atacar del modo más burdo y desconsiderado a nuestro director. Y ¿por qué? porque opinaba de modo diferente al Sr. Las Heras.

Es intolerancia y descortésia, atacar «personalmente» como se ha atacado en estos «Remitidos» a quienes por una u otra razón han estado o están en frente de las ideas, de los intereses o de las aspiraciones del Sr. Las Heras; y es más intolerancia en este caso el que se sienta herido el amor propio de unos respetables señores y el de los directores de los periódicos locales, porque otro señor (que da la casualidad de ser el director de otro periódico), haya puesto reparos a sus excesos «sorianistas».

Es descortésia, valerse siempre de «Remitidos» para lo que no se quiere decir directamente; más descortés aún admitir en las columnas de un periódico un burdo ataque contra una opinión solicitada por el propio director; y más que descortésia si este ataque, en lugar de ser un escrito sereno, en el que se den razones contra razones, es un exabrupto incoherente, y grosero, donde sin más motivo que el irreflexivo descontento —razón suprema de toda tolerancia— se le dice a un respetabilísimo señor que «de su nombre no se pueden ni se quieren acordar» se hacen burdas burlas de sus comentarios, y se termina el escrito con una estúpida copla...

Esto Sr. Las Heras es un caso digno de figurar en las antologías de la intolerancia y la descortésia.

Demasiada templanza hemos puesto en la repulsión del ataque; ¿aun se quejamos de nuestra repulsa? ¿Desearíamos ver la actitud del Sr. Las Heras si nosotros hubieramos admitido contra él semejante esperpento.

Pero estén tranquilos todos los directores de la prensa local; jamás, jamás, ni por el más grave motivo, ni firmado por toda la provincia, admitiremos en

nuestra columnas ataques de esta naturaleza, no ya contra ellos ni contra nadie.

Hay en nuestra conciencia y en nuestra sensibilidad imperativos ya tan subconscientes de puro asimilados que nos impiden hacer una cosa análoga.

Y lo notable del caso es que en estos últimos meses de propaganda sorianista, de afora exaltación de los valores sorianos, estas dos polémicas han sido motivadas por dos injustos ataques a dos sorianos dignísimos y partidismos locales y provinciales, dos hombres de bien a fé que han pretendido intervenir en los asuntos de la provincia, y los dos el Sr. To roba y el Sr. R. n. z. ap. n. s. han hecho público su santo y noble deseo, han sido víctimas de los más desconsiderados y duros ataques en «El Avisador».

¿Es así como se quiere hacer unión sorianista? ¿O qué es lo que se pretende?

Es á pues aclarado diáfana- mente que estas últimas polémicas fueron provocadas por «Remitidos» publicados por «El Avisador»; es decir, que nosotros hemos acudido a ellas en plan defensivo. Y aun en el caso que se nos echa en cara, de publicar no hace mucho unos escritos dirigidos al Director de «Noticiero de Soria», es igualmente incontrovertible, que fueron también motivados por unos versos irónicos que tuvo la «cortésia» de dedicar como comentario de un artículo admitido y publicado en su mismo periódico.

Por lo demás quien recuerde el Remitido «sorianista» contra nuestro director y estos a que nos referimos, podrá fácilmente comprender que no son comparables ni por su origen, ni por su fondo ni por su forma.

En resumen: que cuando hemos intervenido directamente en estas polémicas personales, ha sido para defender de injustos y burdos ataques a compañeros y amigos nuestros, y cuando hemos admitido un Remitido polémico —único caso que recordamos— ha sido para facilitar con hospitalidad lugar defensivo a un compañero para que relatando hechos y dando razones —no con injurias, incoherencias ni burdas bufonadas— pudiera defenderse del «cortés» desdén de su ex-director.

Así entendemos nosotros el compañerismo.

JOSE TUDELA

El nuevo edificio destinado a ministerio de Trabajo

El nuevo edificio destinado a ministerio de Trabajo se construirá en la calle de Fernando el Santo, esquina a la de Amador de los Rios. Tendrá una fachada de 31,64 metros por la primera calle, 87 por la segunda y cuatro en el chaffán, y su altura será de veinte metros y medio.

La superficie del solar tiene 1.307 metros cuadrados, equivalentes a 16.843 pies, que unidos a la del edificio que existe en la actualidad, compondrán un total de 3.227 metros cuadrados.

Estará dividido en dos alas, cada una con cinco plantas.

En el patio central se instalará el Museo Social.

Habrá seis ascensores y un montacargas.

Los dos cuerpos del edificio estarán unidos por una amplia galería de cristales, que defenderá contra las inclemencias del tiempo.

COMERCiantES

Os interesa leer el «DIARIO MERCANTIL» de Madrid



Hémos del deber



Es preciso en la convalecencia

vigorizar el organismo mediante un tónico que devuelva a la sangre sus glóbulos rojos, tonifique el sistema nervioso, vigorece los centros sensibles y levante al enfermo de su postración.

Estas virtudes curativas las posee en grado máximo el poderoso reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Es reputado el mejor y también el más económico porque contiene mayor cantidad de Jarabe. Rechazad imitaciones.

Se toman la justicia por su mano

COLOMBIA.—(Alabana) Ayer se produjo una sangrienta escena al salir del Tribunal ante el cual compareció para responder del asesinato de una joven y por el que fué abultado un jefe de Policía.

La madre y una tía de la víctima, que presenciaron la vista, al oír la absolución del acusado salieron a la calle, y en el momento de presentarse a la puerta el jefe de Policía la madre hizo sobre él un disparo de pistola, sin herirle. Entonces la tía de la víctima, que iba armada de un puñal, se abalanzó sobre aquél, infiriéndole una terrible puñalada en la espalda.

El jefe de Policía resultó gravísimamente herido. Sus agresores fueron inmediatamente detenidas.

LOS RECLUTAS

En el tren correo de esta noche salen con destino a África 128 reclutas. De ellos van destinados a la circunscripción de Melilla-Rif, 53 individuos y a la de Ceuta, 73. Todos estos embarcarán en Valencia para sus respectivos cuerpos. También marchan a Zaragoza siete reclutas que han sido considerados inútiles por el Médico militar encargado del reconocimiento, cuyos individuos comparecerán ante el Tribunal de médicos de dicha ciudad para comprobar las respectivas enfermedades que padecen.

De los 156 reclutas asignados para África a la Caja de Reclutas de esta provincia, se presentaron en esta ciudad 145; seis en otras Cajas, dos presuntos desertores, uno sujeto a procedimiento y dos que por haber fallecido un hermano en África o estar prestando servicio en el Ejército de aquel territorio son agregados a cuerpos de la Península y no se presentarán hasta el día 16 del próximo Abril.

Pasado mañana saldrán los seis individuos destinados a los batallones de Radiotelegrafía y Automovilismo de Melilla y Ceuta-Tetuán. Estos últimos se incorporarán en Madrid al Regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo, y los seis destinados a Larache embarcarán en Cádiz el primero de Abril.

Que regresen pronto y sin novedad a sus hogares todos ellos deseamos fervientemente.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DIA 26

Interior.....	77'80
Exterior.....	89'00
Amortizable 4 por 100..	86'00
Idem 5 por 100 antiguo..	95'20
» » » » 1917.....	94'75
» » » » 1926.....	105'25
» » » » 1927 con impuesto.....	94'40
» » » » 1927 libre.....	105'50
Banco España.....	589'00
» Hipotecario.....	
» Hispano-Americano.....	
» Español de Crédito.....	382'00
Tabacos.....	223'00
Azucareras ordinarias..	39'50
Nortes.....	616'00
Alicantés.....	607'50

CAMBIOS

Francos.....	23'50
Libras esterlinas.....	29'09
Liras.....	31'30
Dólares.....	5'97
Marcos.....	
Pesos argentinos.....	

Escuela Normal de Maestras de Soria

Durante todo el mes de Abril, queda abierta la matrícula para las Alumnas de Enseñanza no Oficial. Las condiciones necesarias, se anuncian en el «Boletín Oficial» de la provincia y quedan expuestas en el Tablón de Anuncios de la Escuela.

Cursillo de Sericultura.

Habiendo organizado el Ministerio de Instrucción pública de enseñanza práctica de la sericultura en cien escuelas de nuestra península, por dicho centro se dispone que tal enseñanza se establezca en esta provincia en las escuelas de Burgo de Osma, Soria y Osma, que regentan Don Gonzalo Aguarón doña Loreto Marco y Don Ramón Pieras, respectivamente los cuales al curso de perfeccionamiento que se celebrará en Murcia el próximo mes de Abril.

Asociación de Caridad

Durante el año 1927 fueron socorridos 3.681 pobres, ascendiendo los socorros hechos a pesetas; 4.747,50; Socorros extraordinarios. 26,75; id a pobres transeúntes; 128,75; Haber anual del Conserje; 720,00; Luz del Asilo y gastos imprevistos; 136,95; T O T A L; 5.759,95; Cobrado por cuotas en el año 1927; 4.526,45; DIFERENCIA; 1.233,50 La diferencia se satisfizo con donativos de personas piadosas. Soria 22 de Marzo de 1928. El Contador. Estandislaio Martínez El Secretario José Jimenez V. B. El Presidente Posada.

La Sociedad de Obreros

El pasado domingo, según estaba anunciado, se celebró en la Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros de Soria, la elección de médico de la misma, vacante por renuncia del doctor Garcés.

Tomaron parte en la votación 418 señores socios siendo el resultado del escrutinio el siguiente: Don Alberto Ropero Calonge, 194 votos, don Carlos Gonzalo Cortés 172 ídem y don Juan Antonio Gaya Tovar 52.

Fue, en consecuencia proclamado médico de la referida Sociedad Don Alberto Ropero al cual enviamos nuestra felicitación.

Nuevo proyecto de puente

La Dirección del Ferrocarril Santander-Mediterráneo, ha dispuesto variar el trazado del puente que sobre el Duero estaba construyendo y en consecuencia, ha sometido a la aprobación del Consejo Superior de Ferrocarriles el proyecto de

nuevo puente que será de un solo ojo de unos 70 metros de longitud.

Despedida.

El sábado último, marchó a Alicante, para posesionarse de su nuevo cargo de redactor de «La Voz de Levante», nuestro distinguido amigo don Felipe Ortega, culto maestro sustituto de Cuevas de Soria y Secretario de la Asociación provincial de maestros de esta provincia. Lamentamos la ausencia de tan buen amigo, a la par que le deseamos muchos éxitos en su carrera periodística.

Natalicio

La esposa de nuestro distinguido amigo don Félix de Gregorio Vadillo, culto oficial de esta Delegación de Hacienda, ha dado a luz felizmente un precioso niño. Enhorabuena.

Diputación provincial.

Para esta tarde está citado el pleno de la Diputación provincial, con el fin de celebrar sesión extraordinaria figurando en el orden del día: Constituir la Mancomunidad necesaria con las demás provincias de régimen común para realizar u a operación de crédito con la garantía de la subvención del Estado, y que en la parte proporcional que se adjudique a cada una, se invertirá en la construcción y conservación de caminos vecinales.

Nombramiento

El jefe de Negociado de tercera clase don Gregorio Aramburu Ormazabal, ha sido nombrado jefe de Contabilidad de esta Delegación de Hacienda.

Enfermo que mejora

Afortunadamente se encuentra mejorado del leve accidente que sufrió días pasados, el conocido médico soriano D. Antonio de Marco. Lo celebramos.

Conversión de Deuda perpetua en Amortizable

Por Real orden del Ministerio de Hacienda de 20 del actual, se autoriza a los poseedores de Títulos de depósitos que los tengan constituidos en la Caja General de Depósitos de Deuda perpetua interior y que deseen convertirlos en Amortizable acogiéndose al Real decreto ley de 13 del actual, para que puedan solicitarlo de la Ordenación de pagos de dicha Caja, directamente hasta el 31 del corriente mes, o por conducto de la Delegación de Hacienda, expresando los números y capitales de los resguardos.

Nuevos sondeos.

Se dice que el Estado ha dispuesto que por el Instituto Geológico y Minero de España se realicen estudios de las Zonas petrolíferas de nuestra provincia.

En consecuencia, dentro de poco tiempo el personal de dicho Instituto procederá a realizar sondeos en la Zona asfáltica de Fuentetoba, a cuyo fin se traerá el tren de sondeo y cuantos materiales sean precisos para realizar dicha investigación. Mucho celebraremos que estas noticias se confirmen y que los trabajos den un resultado positivo.

Producción de patata.

Según datos facilitados por la Dirección General de Agricultura, la producción de patata durante el año de 1927 en la provincia de Soria fué de 977.144 quintales métricos, con una superficie sembrada de 6.262 hectáreas.

Fallecimiento

El día 23 del corriente falleció en Cascante, don Gregorio Dale García, jefe de Negociado de primera clase, que estaba

nombrado Tesorero de esta Delegación de Hacienda, de cuyo cargo no ha llegado a posesionarse. Descanse en paz.

Importante Real Decreto

Se ha dispuesto que los maestros en propiedad de escuelas nacionales, como funcionarios que son del Estado, cuando sean llamados por la Ley a prestar servicio en el Ejército como procedentes del reclutamiento forzoso, mientras permanezcan en filas quedarán en situación de excedentes con derecho a que les sea reservado su puesto en el Escalafón y el destino que tuvieren al ser llamados para cumplir sus deberes militares, así como el derecho a continuar ascendiendo dentro de su categoría y de unas a otras, pero sin percibir haberes durante tal excedencia. Iguales derechos se conceden a los funcionarios provinciales y municipales y a los de ciertas empresas privadas.

ZOTAL

Evita y cura las enfermedades del ganado Laboratorio ZOTAL.-Sevilla

Compañía de Zarzuela

El empresario del Teatro Principal, nuestro buen amigo señor Reglero, nos anuncia para el Sábado de Gloria, el debut de una importante Compañía de Zarzuela que pondrá en escena las últimas obras de gran éxito entre ellas «Los gavilanes», «La del Soto del Parral», «El Huesped del Sevillano», y otras varias.

Subasta

La Administración Principal de Correos de Soria, anuncia la subasta para la conducción de la correspondencia pública, en automovil, entre las oficinas de Almazán y Baraña, bajo el tipo máximo de 3.750 pesetas anuales.

Por Teléfono y Telégrafo

Zamora al Barcelona

BARCELONA.—El gran portero nacional Zamora vuelve al Barcelona F. C.

La explicación que se ha dado a este cambio es la crisis por que atraviesan todos los Clubs a causa de la elevación creciente de sueldo que cobran los ases del futbol.

Todos los Clubs de la región, menos el Barcelona, cuya situación es privilegiada, van a formar el cuadro contra los sueldos máximos. Zamora, por su categoría, es una excepción, y se mantendrá su sueldo, que sólo puede permitirse el lujo de pagar el Barcelona.

Nueve kilos en un parto.

GRANADA.—En el pueblo de Domingo Pérez, la vecina Nieves Merino, esposa de un guardia civil, ha dado a luz tres niños, cada uno de los cuales pesa tres kilos.

La madre y los recién nacidos se hallan en perfecto estado.

Se prende fuego el motor de un auto y resultan heridas varias personas

ALICANTE.—A las cuatro de la tarde ayer, en la carretera de Alicante a Elche, un automovil, propiedad del ingeniero agrónomo Luis González Verdejo, sufrió un accidente, a consecuencia del cual se le prendió el motor, quemándose el coche y resultando heridos el propietario Luis González, su esposa, una hermana de ésta y su hijo. El

chofer quedó también envuelto entre las llamas, sufriendo graves quemaduras. Todos ellos fueron conducidos a Alicante en un taxi que regresaba a Elche y trasladados a la Casa de Socorro.

El temporal

MADRID.—Se reciben noticias de casi todas las regiones españolas comunicando que se ha desencadenado un temporal de frío y lluvia. En Santander el huracán ha derribado muchos árboles y ha producido grandes destrozos en los cristales de muchas casas. Muchos cables de conducción de luz han quedado desprendidos de sus soportes.

La ciudad ha estado a obscuras durante muchas horas y la circulación de tranvías ha quedado interrumpida.

En menos de dos horas se han registrado cincuenta y cinco incendios, afortunadamente sin importancia. Los bomberos, que han trabajado enormemente, tuvieron que dividirse en secciones para poder atender a todos los sitios en donde se reclamaba su presencia.

Halfazgo de un retablo de Martínez Montañés

HUELVA.—En la iglesia de San Francisco se ha descubierto un retablo, verdadera joya de arte, obra de Martínez Montañés. En el mismo templo han sido hallados seis cuadros, cuatro de Pacheco y dos de Velázquez, con documentos que acreditan su autenticidad.

Con este motivo la citada iglesia está siendo muy visitada.

El «Jesús del Gran Poder»

SEVILLA.—El capitán Iglesias que acompañará en su viaje al Asia al aviador Jiménez, ha dado una conferencia interesantísima sobre el proyectado raid, siendo felicísimo. Después el infante don Carlos, y el referido capitán Jiménez se trasladaron al hangar donde está el «Jesús del Gran Poder».

Allí el capitán señor Jiménez dió al infante don Carlos una curiosa explicación sobre el avión.

Después, y contestando a varias preguntas del infante, dijo el capitán señor Jiménez que saldrían con dirección a Asia y que se proponían salir el Viernes Santo, para aprovechar la luna de abril; pero que no podían dar ninguna seguridad, ya que esto dependía del tiempo. Después el infante don Carlos subió al puesto de mando, explicándole el capitán señor Jiménez el funcionamiento de todos los aparatos.

ANUNCIOS ECONOMICOS

ATENCION

Se vendé serrín en pequeñas y grandes cantidades e igualmente leña picada a gusto del cliente a precios económicos. Cocheros de Pedro Hergueta en la casa nueva de Juan Diaz. 4-27

ARADOS Y VERTEDERAS

Julián Rupérez ARADOS de hierro con aletas y sin ellas, vertederas giratorias. Arreglo VERTEDERAS fijas y toda clase de herramienta agrícola. SE RECIBEN ENCARGOS Calle Riosalido núm. 12.-ALMAZAN

Aprendiz se necesita en este periódico.

OPOSICIONES

CUERPOS: Pericial y Auxiliar de Contabilidad de Hacienda.

Oposiciones todos los años en el mes de febrero. Preparación permanente.

En las últimas, el número 1 y el 8 de señoritas y en las anteriores las dos únicas alumnas preparadas obtuvieron plaza.

Informes: H. Vazquez. Academia de segunda enseñanza. Plaza de Bernardo Robles, 7, principal. 2-2-p.

Automoviles de alquiler

para viajes y excursiones a precios económicos JOAQUIN JORGE PERIAL, 10. TELEFONO, 55 SORIA

Monte Vendese en pública subasta a las 12 horas del día 20 Abril 1928 en Plaza de Vizconde de Eza, 3; el monte Enebral Quejigares de 894 hectáreas, 49 áreas, término de Villaciervos (Soria). Linda Norte término Abejar, Herberos; Oeste, Abejar, Sur La Cuenca y Comuneros de Calañañazor. Este monte de D. Domingo Martín. Pliego condiciones y título Notaría D. Alfonso de Miguel (Soria).

Sara Guzmán García

Profesora Titular de Solfeo y Piano.—Pensionada por la Excelentísima Diputación y Ayuntamiento Calle Mayor, 18.—SORIA (Encuadración de Guzmán) Lecciones de 9 a 1 y de 3 a 7 Preparación adaptada al actual programa del Real Conservatorio de Música y Declaración de Madrid.

GRAN PARADOR DEL MOTO

Vida e Hijos de Angel Herrero ZAPATERIA 31 Y 33 AVISOS: Teléfono, - 129 Esta casa dispone de automovil de alquiler

ESULTOR-MARMOLISTA

CANDIDO D. APARICIO Talleres: Valverde, 6 Madrid CASA FUNDADA EL AÑO 1886. Especialidad en trabajos para monumentos como lo acreditan los muchos colocados en Soria y sus pueblos. Pidan presupuestos para toda clase de trabajos en mármoles, del país y extranjeros y piedras de granito pulimentado. Peda. Vería de Vico Alcañal portales del Uel.eds. deria. 34, 86

LA VOZ DE SORIA

se vende en Madrid en el Kiosko de la calle de Alcalá 22, frente a la Maison Doree y el Teatro Alcazar.

Este número ha sido visado por la censura.

VEA V. EN EL PALACE-CINEMA HEROES DEL DEBER

ESCUELA DE PERIODISTAS

Concurso de LA VOZ DE SORIA

Se abre un concurso para premiar la actividad periodística espontánea que a juicio de nuestra Dirección tenga más éxito literario, de suscripciones o de anuncios.

En este concurso se adjudicarán:

Un premio de 100 pesetas.

Otro » de 50 »

Dos » de 25 »

El concurso queda abierto desde esta fecha hasta el 15 de julio de este año en cuyo día la Dirección los adjudicará y serán publicados, en el número inmediato, los nombres de los agraciados.

A este concurso podrán concurrir:

1.º Los literatos, incipientes, que verán publicados sus artículos de mérito.

2.º Los carteros que envíen noticias, suscriban y nos envíen el importe de las suscripciones, o de los anuncios.

3.º Cualquier persona culta e interesada en el resurgir de la provincia y de nuestro ideario que remita artículos interesantes, o suscripciones en mayor número, o anuncios para nuestra publicidad.

¡ATENCIÓN!

¿Quieren vestir barato?

Hagan sus compras de TEJIDOS en general

en el Comercio de HILARIO GOMEZ

Calle Primo Rivera núm. 11 (El Ferial) Soria

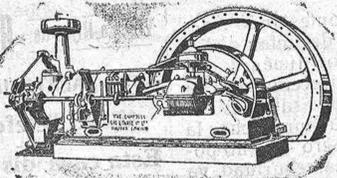
(Antiguo comerciante en Herreros)

MOTORES

“CAMPBELL” “DROTT”  
“Lyón” “Moto rera”

GRUPOS MOTO BOMBAS Y ELECTROGENOS

DIESEL Precios ventajosos  
GAS POBRE Entregas inmediatas  
GASOLINA Facilidades



LAS MAYORES EXISTENCIA DE ESPAÑA  
C.ª HERRERA. - Madrid. - Berquillo, 8

DELEGADO REGIONAL

Alfonso, 1.º y núm. 13

Zaragoza

GRAN ALMACEN

- DE -

Maderas, Vinos y Materiales de Construcción

EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa

Tejera, 32 :-: Teléfono, 41 :-: SORIA

DOMINGO MODREGO

Banco Hispano - Americano

MADRID

Capital 100 millones de pesetas

SCURSALES

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Palma, Córdoba, Coruña, Calahorra, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Santia go, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca de Panades y Zaragoza.

Realiza dando grandes facilidades todas operaciones propias de estos establecimientos. Compra y vende por cuenta de sus clientes, en toda la zona. Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro. Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre créditos sobre ellos. Facilita giros, cheques y cartas de crédito. Abre cuentas corrientes con interés y sin él. Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

Talleres tipográficos de

La Voz de Soria

Esta casa se encarga de hacer toda clase de

impresos para oficinas y comercios

Especialidad en cartas comerciales, tarjetas de

visita, recibos de todas clases, recordatorios,

esquelas de funeral, etiquetas de envío, facturas,

pagarés, etc., etc.....

Plaza de Bernardo Robles, núm. 10

Soria

Lea Usted los Martes y Viernes LA VOZ DE SORIA

Automóvil "Austin"

Hasta la fecha es el que ha batido el record en el mundo, por su solidez y poco gasto. No ha demostrado ninguna marca de automóviles una economía semejante y su precio 5.500.

NUEVOS PRECIOS 5 H. P.

Family torpedo 3 asientos..... 4.750

Salson conducción interior..... 5.500

Semi Spor torpedo 2 asientos..... 5.600

Por 100 kilómetros 5 litros de gasolina.

Por 1.500 kilómetros 1 litro de aceite.

El automóvil al alcance de todos

VIAJES sumamente económicos a 0'40 céntimos el kilómetro los encontrarán pidiéndolos con breve plazo en esta casa.

Ofrece una absoluta seguridad, en motor y frenos en las cuatro ruedas

REPRESENTANTE EN ESTA CAPITAL:

TORIBIO JIMENEZ  
Carretera de Logroño. - SORIA

PINTOR

LUIS SERRANO

NUMANCIA, 26

SORIA

CIA D'Assurances Generales

SEGUROS DE

INCENDIOS

ACCIDENTES

Paralización industrial.—Pérdida de alquileres.—Motin.—Riesgo locativo

etcétera.

Del Trabajo.—Responsabilidad civil

Todos riesgos (autos) en una sola póliza.—Individuales o combinados con enfermedades.—Robo.—Crises.

Desde su fundación (1819) esta Compañía ha satisfecho 784.920 siniestros abonando por los mismos 655.477.532'47 francos.

Representante en SORIA.—MARTIN G. JODRA.—Canalejas, 37 y 39

Academia de corte y perfección

Dirigida por las señoritas

PACA LUMBRERAS

Y

CRISTINA SANZ

Encargos para toda clase de confeccionnes de señoras y niños.

ECONOMIA—PRONTITUD

Canalejas, 46, 3.º—SORIA

¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el tentado UNGUENTO MAGICO.

Rechaza las imitaciones

En Farmacia y droguerías, 1'50 ptas  
Por correo 2 pts. FARM. LA

PUERTO PLAZA SAN ILDE

FONSO, 5 MADRID.

Os presento—dijo lord de Winter a su cuñado—un joven caballero que ha tenido mi existencia en sus manos y que no ha querido abusar de su posición, aunque éramos dos veces enemigos, porque yo le había insultado y soy inglés. Dádele gracias, si me apreciáis en algo.

Milady frunció ligeramente el ceño, una nube apenas visible pasó por su frente y apareció en sus labios una sonrisa tan extraña, que Artagnan, que se acordó de ella, sintió un estremecimiento.

—Sed bien venido, caballero—dijo Milady con una voz cuya dureza contrastaba con los síntomas de mal humor que Artagnan había sorprendido—porque habéis adquirido hoy derecho a mi constante gratitud.

El inglés se volvió entonces y contó el combate sin omitir un detalle. Milady le escuchó con la mayor atención: sin embargo, se veía fácilmente, por más esfuerzos que hiciera para disimular sus impresiones, que aquel relato no la gustaba: la sangre le subía a la cabeza y su piececito se agitaba bajo su traje.

Lor Winter no notó nada, luego, cuando hubo concluido, se acercó a una mesa donde había sobre una bandeja una botella de vino de España, llenó dos copas e invitó a Artagnan a beber.

Artagnan no ignoraba que es ofender a un inglés negarse a brindar con él.

Se acercó a la mesa y tomó la copa. No había perdido de vista a Milady y en el espejo vió el cambio que acababa de efectuarse en su rostro. Como entonces creía no ser vista, un sentimiento parecido a la ferocidad animaba su fisonomía y mormía con rabia el pañuelo.

La bella camarera que Artagnan había ya visto erró entonces y dijo en inglés algunas palabras a Lord Winter que pidió permiso a Artagnan para retirarse, excusándose con la urgencia del negocio que le reclamaba y encargando a su hermana de hacer los honores.

Artagnan cambió un fuerte apretón de manos con Winter y volvió al lado de Milady. El rostro de aquella mujer, con una movilidad sorprendente, había recobrado su expresión graciosa; sola-

mente ciertas pequeñas manchas rojas diseminadas en su pañuelo, demostraban que se había mordido los labios hasta hacerse sangre.

Sus labios eran encatadores; parecían de coral.

La conversación se hizo más íntima. Milady parecía enterarme respuesta. Contó que Lord Winter no era más que su cuñado y no su hermano: ella habiase casado con el menor de la familia, que la había dejado viuda con un niño. Aquel niño era el único heredero de Lord Winter, si este no se casaba. Todo esto permitía ver a Artagnan algo que se ocultaba bajo un velo, pero aún no distinguía lo que había debajo de aquel velo.

Por lo demás, transcurrida media hora de conversación, Artagnan estaba convencido de que Milady era su compatriota: hablaba el francés con una elegancia y una pureza que no dejaban la menor duda, bajo este punto de vista.

Artagnan prodigó muchas frases galantes y grotestas de adhesión. Milady sonreía con benevolencia. Por fin llegó

la hora de retirarse; Artagnan se despidió de Milady y salió del salón el más dichoso de los hombres.

En la escalera encontró a la linda camarera que le rozó suavemente al pasar, y ruborizándose hasta los ojos, pidióle perdón por haberle tocado, con una voz tan dulce, que el perdón le fué inmediatamente otorgado.

Artagnan volvió al día siguiente y fué mejor recibido que el anterior. Lord Winter no estaba en casa, y Milady fué quien le recibió. Pareció tomar un gran interés por él: le preguntó de dónde era quienes eran sus amigos, y si había pensado alguna vez ingresar al servicio del cardenal.

Artagnan, que, como sabemos, era muy prudente para ser un mozo de veinte años, recordó sus dudas sobre Milady. La hizo un gran elogio de su Eminencia, y le dijo que no hubiera dejado de entrar en las guardias del cardenal, en vez de entrar en los del rey, si hubiera conocido por ejemplo a monsieur Cavois en lugar de conocer a monsieur de Tréville.